

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|---|--|---|--------------------|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Balanza Comercial Hidrocarburífera | 25.0037.048 |
| 2 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de exportación de petróleo crudo | 25.511.719 |
| 3 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de producción de derivados. | 21,094,553 |
| 4 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de producción de petróleo crudo. | 48.590.329 |
| 5 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | PND-5.08-Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos. | 999.871 |
| 6 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Energía evitada por la implementación de medidas de eficiencia energética. | 36.686 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 7 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Porcentaje del territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala 1:50.000-1:100.000. | 0.5744 |
| 8 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, precautelando los ecosistemas y las relaciones con la comunidad. | Número de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador responsable | 36 |
| 9 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, precautelando los ecosistemas y las relaciones con la comunidad. | Metros cúbicos de suelo remediado. | 109.493 |
| 10 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de la regulación y control en el ámbito energético y de recursos naturales no renovables | Número propuestas de reformas a normativas legales relacionadas a la regulación y control, en el ámbito energético y minero. | 1 |
| 11 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de la regulación y control en el ámbito energético y de recursos naturales no renovables | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 12 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de trámites administrativos simplificados | 1 |
| 13 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 32 |
| 14 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. | 0.7 |
| 15 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 16 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional | 0.8 |
| 17 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|--|--|--------------------|
| 18 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral | 0.25 |
| 19 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente | 0.07 |
| 20 | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.0177 |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 21 | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de cumplimiento de efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos. | 0.9 |
| 22 | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de satisfacción del usuario externo. | 0.77 |
| 23 | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo. | 0.8 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 24 | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.025 |
| 25 | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras | Incrementar la información de las actividades mineras que permitan mejorar la transparencia en el sector y la imagen de la minería en el país MEDIANTE la definición y levantamiento de los procesos de la unidad | Porcentaje de datos agregados en la base de información relevante para el sector minero. | 0.05 |
| 26 | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras | Incrementar la información de las actividades mineras que permitan mejorar la transparencia en el sector y la imagen de la minería en el país MEDIANTE la definición y levantamiento de los procesos de la unidad. | Número de informes de estadísticas del sector minero puestos a conocimiento de las autoridades | 1 |
| 27 | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica, operativa, comercial, administrativa y financiera en la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica con la definición de políticas | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.0065 |
| 28 | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar el ahorro energético con la ejecución de proyectos de eficiencia energética | Energía ahorrada por implementación de proyectos de Eficiencia Energética (expresada en Barriles Equivalentes de Petróleo) | 63.98 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 29 | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar el aseguramiento de la Calidad y Continuidad del Servicio Eléctrico con el diseño de acciones de reformas en el ámbito regulatorio de la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Porcentaje de actividades de soporte y directrices en la implementación de los sistemas de la gestión técnica y operativa de distribución de energía eléctrica | 0.35 |
| 30 | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica y operativa de los sistemas de distribución, MEDIANTE una adecuada planificación de la expansión de los sistemas de distribución, así como el control, evaluación y seguimiento al cumplimiento de planes, programas y proyectos de distribución de energía eléctrica | Porcentaje de actividades de soporte y directrices en la implementación de los sistemas de la gestión técnica y operativa de distribución de energía eléctrica | 0.35 |
| 31 | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar las acciones de reforma en el ámbito regulatorio de la distribución de energía eléctrica, MEDIANTE las propuestas y actualizaciones de políticas y estrategias | Porcentaje de Propuestas de Políticas y Estrategias en el ámbito de la Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | 1 |
| 32 | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador mediante la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento. | Porcentaje de Propuestas de Políticas y Estrategias en el ámbito de la Comercialización de Energía Eléctrica y Gestión Empresarial | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 33 | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador mediante la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento. | Porcentaje de seguimiento, evaluación y control de la gestión comercial y empresarial de las empresas distribuidoras de energía eléctrica. | 1 |
| 34 | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador MEDIANTE la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento. | Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.0065 |
| 35 | Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética | Incrementar el ahorro energético MEDIANTE la ejecución de proyectos de eficiencia energética alineados al PLANEE 2016 - 2035. | Energía ahorrada por implementación de proyectos de EE (expresada en BEP) | 63.98 |
| 36 | Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética | Incrementar el ahorro energético MEDIANTE la ejecución de proyectos de eficiencia energética alineados al PLANEE 2016 - 2035. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.0423 |
| 37 | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 38 | Subsecretaria de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficiencia en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas en el ámbito de la generación y transmisión de energía eléctrica | Porcentaje de propuestas de políticas y estrategias en el ámbito de la generación y transmisión de energía eléctrica. | 0.125 |
| 39 | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | Porcentaje de obras de transmisión de energía eléctrica incorporadas de acuerdo al Plan Maestro de Electricidad. | 0 |
| 40 | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | Porcentaje de proyectos de inversión cerrados y/o dados de baja en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica. | 1 |
| 41 | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0.016 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 42 | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar las propuestas de políticas en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la participación sectorial | Porcentaje de Propuestas de políticas y estrategias para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energías eléctrica con tecnología convencional y no convencional, elaboradas. | 0 |
| 43 | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar las propuestas de políticas en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la participación sectorial | Porcentaje de informes de evaluación sobre el cumplimiento de las políticas y estrategias para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energías eléctrica con tecnología convenciona | 1 |
| 44 | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en los procesos de supervisión, seguimiento y evaluación de la gestion técnica, operativa, comercial y financiera, MEDIANTE la implementación de una metodología con base al marco legal vigente. | Número de informes de supervisión y evaluación de planes, programas y proyectos aprobados por el Subsecretario, en el ámbito de competencia. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 45 | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en la formulación de políticas para la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la implementación de una metodología con base al marco legal vigente. | Porcentaje de propuestas de políticas en el ámbito de la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica | 0.25 |
| 46 | Dirección de Análisis y Prospectiva Eléctrica | Incrementar la eficiencia de la planificación del sector eléctrico y de la eficiencia energética MEDIANTE la coordinación y desarrollo de estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos que permitan concretar, de manera óptima, la expansión de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al uso eficiente de la energía en todos los sectores. | Porcentaje de cumplimiento de los planes y estudios eléctricos y energéticos relacionados con la planificación de la expansión del sector eléctrico; así como del uso eficiente de la energía. | 0.23 |
| 47 | Dirección de Análisis y Prospectiva Eléctrica | Incrementar la eficiencia de la planificación del sector eléctrico y de la eficiencia energética MEDIANTE la coordinación y desarrollo de estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos que permitan concretar, de manera óptima, la expansión de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al uso eficiente de la energía en todos los sectores. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 48 | Dirección de Títulos Habilitantes, Servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública | Incrementar la eficiencia para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorizar la cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y declaratoria de utilidad pública, MEDIANTE la implementación de procedimientos con base a la normativa eléctrica vigente. | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir ,modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1 |
| 49 | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 50 | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.77 |
| 51 | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.7 |
| 52 | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 53 | Dirección Económica y Comercio Internacional de Petróleo | Incrementar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la administración de contratos MEDIANTE la gestión del cumplimiento de obligaciones económicas de las contratistas establecidas. | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas. | 1 |
| 54 | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la atención de trámites de responsabilidad de la Dirección MEDIANTE la gestión oportuna de los trámites requeridos por las Empresas Petroleras. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 55 | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la atención de trámites de responsabilidad de la Dirección MEDIANTE la gestión oportuna de los trámites requeridos por las Empresas Petroleras. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.7 |
| 56 | Subsecretaría de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas | Incrementar estudios de evaluación del potencial hidrocarburífero articulando diversas modalidades contractuales. | Porcentaje de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 57 | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración, explotación, refinación e industrialización, transporte y almacenamiento; y, comercialización de hidrocarburos MEDIANTE la asignación y adjudicación de bloques hidrocarburíferos a las empresas públicas y privadas conforme la Ley. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 1 |
| 58 | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración, explotación, refinación e industrialización, transporte y almacenamiento; y, comercialización de hidrocarburos MEDIANTE la asignación y adjudicación de bloques hidrocarburíferos a las empresas públicas y privadas conforme la Ley. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 59 | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos | Incrementar las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el estudio y evaluación del potencial hidrocarburífero de las cuencas sedimentarias del ECUADOR. | Porcentaje de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos. | 1 |
| 60 | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos | Incrementar las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el estudio y evaluación del potencial hidrocarburífero de las cuencas sedimentarias del ECUADOR. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones | 0 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 61 | Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares | Incrementar la eficiencia de la protección radiológica y seguridad física en el uso de las radiaciones ionizantes en las diferentes esferas de aplicación | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante. | 1 |
| 62 | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de gestión de la Cooperación Técnica nacional en el ámbito de la radiación ionizante | 1 |
| 63 | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.9 |
| 64 | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.9 |
| 65 | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.7 |
| 66 | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 67 | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de cumplimiento a la gestión de las Oficinas Técnicas | 1 |
| 68 | Subsecretaría de Exploración y Explotación de Petróleo y Gas Natural | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración y explotación de petróleo y gas natural. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de exploración y explotación de hidrocarburos, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85 |
| 69 | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85 |
| 70 | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 71 | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.81 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 72 | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de geociencias y perforación, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85 |
| 73 | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 74 | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.81 |
| 75 | Dirección de Operaciones y Producción | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de Operaciones y Producción, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 76 | Dirección de Operaciones y Producción | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 77 | Dirección de Operaciones y Producción | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.81 |
| 78 | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la articulación con las demás entidades del Estado en el fortalecimiento y desarrollo minero. | Porcentaje de análisis y asesorías que generan las unidades para el desarrollo de la Minería Artesanal y la Pequeña Minería | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 79 | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar el conocimiento de los beneficios de los recursos naturales no renovables (minería) en el territorio articulando con todos los niveles de gobierno | Porcentaje de capacitaciones en temas de Minería Artesanal dictado a los funcionarios del MERNNR y Actores Mineros en territorio, y así incentivar la conversión de sus prácticas en labores de pequeña minería. | 1 |
| 80 | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficiencia en el marco normativo legal vigente en el ámbito minero. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 81 | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficiencia en el marco normativo legal vigente en el ámbito minero. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.6 |
| 82 | Dirección de Minería Artesanal | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de estrategias para promover la investigación científica y tecnológica que regule y mejore las prácticas en minería artesanal y de sustento. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|--|--|--------------------|
| 83 | Dirección de Minería Artesanal | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de capacitaciones en temas de Minería Artesanal dictado a los funcionarios del MERNNR y Actores Mineros en territorio, y así incentivar la conversión de sus prácticas en labores de pequeña minería. | 1 |
| 84 | Dirección de Minería Artesanal | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Minería Artesanal | 1 |
| 85 | Dirección de Pequeña Minería | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos mineros y desarrollo sectorial de la Pequeña Minería MEDIANTE el mejoramiento y reforma al marco normativo vigente | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Pequeña Minería | 1 |
| 86 | Subsecretaría de Minería Industrial | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 87 | Subsecretaría de Minería Industrial | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.7 |
| 88 | Subsecretaría de Minería Industrial | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.7 |
| 89 | Subsecretaría de Minería Industrial | Incrementar las áreas susceptibles de concesionamiento minero para mediana y gran minería. | Número de Propuestas de áreas susceptibles de concesionamiento minero dentro del régimen de mediana y gran minería; y la generación del portafolio de nuevos proyectos mineros. | 0 |
| 90 | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el planteamiento de estrategias de desarrollo enfocadas al mejoramiento de la mediana y gran minería | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera | 1 |
| 91 | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el planteamiento de estrategias de desarrollo enfocadas al mejoramiento de la mediana y gran minería | Número de Propuestas de áreas susceptibles de concesionamiento minero dentro del régimen de mediana y gran minería; y la generación del portafolio de nuevos proyectos mineros | 0 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 92 | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar condiciones favorables para el normal desarrollo y administración de los proyectos mineros en etapa de explotación de mediana y gran minería MEDIANTE la elaboración de normativas técnicas, económicas y jurídicas que permitan la firma de contratos y viabilicen la ejecución de los proyectos | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera. | 1 |
| 93 | Subsecretaría de Refinación, Industrialización, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y el desarrollo de mecanismos y normativas en el ámbito de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, en concordancia con la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública. | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos. | 1 |
| 94 | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución. | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de transporte y comercialización de hidrocarburos. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 95 | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 96 | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario, del informe técnico para la construcción de oleoductos principales externo. | 1 |
| 97 | Dirección de Comercialización de Derivados y Gas Natural | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Comercialización de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución. | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de comercialización de hidrocarburos. | 1 |
| 98 | Dirección de Refinación e Industrialización | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Refinación e Industrialización de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución. | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de refinación e industrialización de hidrocarburos. | 1 |
| 99 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio ** NIVEL DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO | 0.9 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 100 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental. | 0.9 |
| 101 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial. | 0.9 |
| 102 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de elaboración de la propuesta del plan integral de gestión de riesgos del sector energético y de recursos naturales no renovables. | 0.05 |
| 103 | Dirección de Diálogo y Gestión de Conflictos | Incrementar la gestión de diálogo y gestión de conflictos en el territorio vinculado al sector de energía y recursos naturales no renovables MEDIANTE la coordinación y socialización de la política pública y la normativa vigente aplicable para cada sector. | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio ** NIVEL DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO | 0.9 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------|---|--|--------------------|
| 104 | Dirección de Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la gestión del seguimiento socioambiental en el sector de ERNNR MEDIANTE la coordinación de acciones al cumplimiento de la normativa aplicable. | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental | 0.9 |
| 105 | Dirección de Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la gestión del seguimiento socioambiental en el sector de ERNNR MEDIANTE la coordinación de acciones al cumplimiento de la normativa aplicable. | Porcentaje de procesos ejecutados de consulta previa relacionados a las actividades de los sectores de MERNNR | 0.9 |
| 106 | Dirección de Territorio | Incrementar la articulación interinstitucional MEDIANTE la coordinación con los actores en los ambitos social, ambiental, político y de riesgos en el territorio, en la aplicación de la política pública sectorial ERNNR. | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial. | 0.9 |
| 107 | Dirección de Territorio | Incrementar la articulación interinstitucional MEDIANTE la coordinación con los actores en los ambitos social, ambiental, político y de riesgos en el territorio, en la aplicación de la política pública sectorial MERNNR. | Porcentaje de asistencias técnicas desarrolladas para actividades en territorio con las autoridades del sector MERNNR. | 0.9 |
| 108 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Procesos Desconcentrados

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--|--|--------------------|
| 109 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.45 |
| 110 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 111 | Coordinación Zonal Centro | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1 |
| 112 | Coordinación Zonal Centro | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.8 |
| 113 | Coordinación Zonal Centro | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|--|--|--------------------|
| 114 | Coordinación Zonal Litoral | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1 |
| 115 | Coordinación Zonal Litoral | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.45 |
| 116 | Coordinación Zonal Litoral | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 117 | Coordinación Zonal Norte | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1 |
| 118 | Coordinación Zonal Norte | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.8 |
| 119 | Coordinación Zonal Norte | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.74 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|----------------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------|
| 120 | Coordinación Zonal Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1 |
| 121 | Coordinación Zonal Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0.45 |
| 122 | Coordinación Zonal Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| Nivel de Apoyo / Asesoría | | | | |
| 123 | Dirección de Asuntos Internacionales | Incrementar la eficacia de la gestión de la asistencia técnica y cooperación internacional MEDIANTE la implementación de mecanismos que fomenten el empleo de instrumentos de cooperación internacional. | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos o convenios suscritos y vigentes | 1 |
| 124 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de cumplimiento de la LOTAIP | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 125 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de propuestas de discursos, guiones, reseñas informativas y comunicacionales para los voceros oficiales de la institución, alineados a las políticas emitidas por la Secretaría Nacional de Comunicación. | 1 |
| 126 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de piezas comunicacionales informativas y promocionales elaboradas | 1 |
| 127 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de agenda de medios y ruedas de prensa realizados. | 1 |
| 128 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética. | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades | 0.04 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 129 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética. | Número de servidores públicos capacitados | 135 |
| 130 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética. | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta. | 1 |
| 131 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal. | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 3 |
| 132 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal. | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía | 3 |
| 133 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal. | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria | 0.7169 |
| 134 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 135 | Dirección Administrativa | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía | 3 |
| 136 | Dirección Administrativa | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Porcentaje de actualización de las actas de bienes de usuarios finales. | 0.8 |
| 137 | Dirección Financiera | Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE la actualización de la documentación en el Sistema de Gestión de Calidad. | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente | 0.7169 |
| 138 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano. | Número de servidores públicos capacitados | 1 |
| 139 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano. | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta. | 1 |
| 140 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano. | Tiempo de entrega del reporte de novedades de personal para el pago de nómina. | 28 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--|---|--------------------|
| 141 | Secretaría General | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 142 | Secretaría General | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 1 |
| 143 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 0.9333 |
| 144 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 0.9667 |
| 145 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 146 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 1 |
| 147 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 0.8 |
| 148 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias. | 1 |
| 149 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes. | 1 |
| 150 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 151 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable. | 1 |
| 152 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias. | 1 |
| 153 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de hidrocarburos. | 1 |
| 154 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes. | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|---|--|--------------------|
| 155 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector hidrocarburífero | 1 |
| 156 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.74 |
| 157 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 1 |
| 158 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad | Porcentaje de criterios/consultas jurídicos mineros atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente | 0.8 |
| 159 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de minería | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 160 | Dirección de Patrocinio Legal | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 1 |
| 161 | Dirección de Patrocinio Legal | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 0.8 |
| 162 | Dirección de Patrocinio Legal | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos de Defensoría del Pueblo atendidas dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 1 |
| 163 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Porcentaje de trámites administrativos simplificados | 1 |
| 164 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica. | 1 |
| 165 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación. | 0.96 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 166 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Número de días de atención de constancias del POA de egresos permanentes | 3 |
| 167 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 32 |
| 168 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. | 0.7 |
| 169 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 170 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional | 0.8 |
| 171 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral | 0.25 |
| 172 | Dirección de Planificación e Inversión | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos | Número de días de atención de constancias del POA de egresos permanentes | 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 173 | Dirección de Planificación e Inversión | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos | Números de instrumentos de planificación elaborados | 2 |
| 174 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER | 1 |
| 175 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de satisfacción de usuarios internos atendidos por la Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | 0.85 |
| 176 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.74 |
| 177 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de trámites administrativos simplificados | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 178 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 32 |
| 179 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo | 0.77 |
| 180 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral | 0.25 |
| 181 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica. | 1 |
| 182 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | Porcentaje de fichas de proyectos institucionales actualizadas en tiempos previstos en la Norma Técnica de GPR. | 0.8 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 183 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | Porcentaje de unidades ministeriales que actualizan el GPR con información completa y calidad esperada. | 1 |
| 184 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional | 0.8 |
| 185 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación | Incrementar la disponibilidad y eficiencia de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas y servicios tecnológicos. | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación. | 0.96 |
| 186 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación | Incrementar la disponibilidad y eficiencia de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas y servicios tecnológicos. | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. | 0.7 |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| | |
|--|--|
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | REPORTE GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/01/2020 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | DIRECCION DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | KATERINE SOLORZANO |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | katerine.solorzano@recursosyenergia.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 3949640 EXTENSIÓN 2526 |